



CAMPUS PÚBLICO  
MARÍA ZAMBRANO  
SEGOVIA



---

**Universidad de Valladolid**

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, JURÍDICAS  
Y DE LA COMUNICACIÓN

Grado en Turismo

TRABAJO DE FIN DE GRADO

***BREXIT: IMPLICACIONES DEL FENÓMENO  
POLÍTICO SOCIAL EN EL CONTEXTO  
BRITÁNICO Y SU TURISMO***

Presentado por:

Yolanda Castellote Molla

Tutelado por:

María del Carmen Garrido Hornos

Segovia, 2016

## AGRADECIMIENTOS

**E**ste Trabajo de Fin de Grado ha sido posible gracias a la ayuda incondicional de mi tutora, Mamen Garrido, la cual ha sido un pilar de apoyo y fuerza en todo momento.

No puedo olvidar a *mi marido*, que me ha animado con sus palabras de aliento. Sin olvidar, tampoco, a los que más han sufrido: *mis tres hijos*, siempre preguntándome cómo iba y cuándo acababa. Gracias a todos por vuestra paciencia.

Estamos con Europa, pero no en ella.  
Estamos vinculados, pero no comprometidos.

**Winston Churchill**

# ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b>	1
<b>CAPÍTULO 1</b>	
<b>LA UNIÓN EUROPEA</b>	
1.1. INTRODUCCIÓN A LA UNIÓN EUROPEA	4
1.2. LA UNIÓN EUROPEA Y REINO UNIDO	4
A) Primera Etapa	4
B) Segunda Etapa	6
C) Tercera Etapa	7
<b>CAPÍTULO 2</b>	
<b>EI REFERÉNDUM</b>	
2.1. CONCEPTO DEL REFERÉNDUM Y SUS CAUSAS	10
2.2. MIEMBROS DE LA CAMPAÑA	11
2.3. LA CAMPAÑA SOBRE EL <i>BREXIT</i>	12
2.4. VOTACIÓN Y RESULTADOS	15
2.5. TRATADO DE LISBOA	16
2.6. CONSECUENCIAS ECONÓMICAS DEL <i>BREXIT</i> PARA ESPAÑA Y REINO UNIDO	18
<b>CAPÍTULO 3</b>	
<b>TURISMO PROCEDENTE DE REINO UNIDO</b>	
3.1. DEFINICIÓN DE TURISMO Y TIPOLOGÍA	22
3.2. CONCEPTO Y CARACTERÍSTICAS DEL TURISMO RESIDENCIAL	23
3.3. FACTORES DEL TURISMO RESIDENCIAL	25
3.3.1. Impacto del turismo residencial	25
3.3.2. Análisis del impacto del turismo residencial	26
3.3.3. Sobrecarga del litoral	27
3.3.4. Impacto negativo en el Medio Ambiente	27
3.3.5. Mejora de la economía del municipio	28
3.3.6. Beneficio en los servicios de restauración	29
3.3.7. Beneficio en las aerolíneas de bajo coste	29

## **CAPÍTULO 4**

### **IMPACTO DEL TURISMO RESIDENCIAL TRAS EL BREXIT**

4.1. INTRODUCCIÓN Y EFECTOS INMEDIATOS DEL TURISMO	32
4.2. POSITIVISMO TRAS EL <i>BREXIT</i>	33
4.3. LAS AMENAZAS DEL <i>BREXIT</i> A LARGO PLAZO	34
4.3.1. Pérdida de la protección sanitaria	35
4.3.2. Encarecimiento en los billetes aéreos de las compañías de bajo coste	36
4.3.3. Menos protección legal a los pasajeros	38
4.3.4. Modificación de torneos y competiciones	38
4.3.5. Medio Ambiente	38
4.3.6. Medidas preventivas tomadas por la Ministra	39
<b>CONCLUSIONES</b>	42
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	44

# **INTRODUCCIÓN**

## INTRODUCCIÓN

El término *Brexit* —tan repetido y parte de nuestro día a día desde hace escasos meses —no es sino una abreviatura de dos voces en inglés: “Britain” (Gran Bretaña) y “Exit” (salida). Nadie duda hoy que la unión de ambos términos ha venido a significar la salida del Reino Unido de la Unión Europea.

A principios de 2013, el Primer Ministro británico, David Cameron, anunció que la decisión de permanencia o salida de Reino Unido de la Unión Europea se sometería a escrutinio popular si él se mantenía en el cargo tras las elecciones generales de 2015. Cameron prometió esto en respuesta a presiones ejercidas por parlamentarios del Partido Conservador y miembros del Partido por la Independencia del Reino Unido, quienes adujeron que el pueblo británico no se había podido pronunciar sobre esta materia desde el año 1975<sup>1</sup>.

A partir de este paso de Cameron, se pone en marcha una campaña electoral en la cual se manipula información de escasa credibilidad. El 23 de junio de 2016, se confirma la victoria de los votos a favor de la no pertenencia en la Unión Europea. Esta decisión tendrá consecuencias que afectarán por igual al turismo residencial como al receptor, dando lugar a unos efectos que se detallan en el presente estudio. El principal objetivo de nuestro Trabajo de Fin de Grado es, por ende, proporcionar una visión general sobre el Brexit y las repercusiones que este puede llegar a tener en el sector turístico.

El trabajo que el lector tiene en sus manos consta de cuatro partes claramente diferenciadas. En la primera de ellas se establece un recorrido histórico, resumiendo fechas y acontecimientos de trascendencia desde la adhesión de Reino Unido a la Unión Europea hasta la actualidad. La segunda sección analiza el fenómeno del referéndum, proporcionando información sobre la campaña electoral y sus resultados. En la tercera, se define el turismo

---

<sup>1</sup> Información disponible en:

[http://ddd.uab.cat/pub/worpap/2016/147840/Reino\\_Unido\\_propuestas\\_sobre\\_inmigracion.pdf](http://ddd.uab.cat/pub/worpap/2016/147840/Reino_Unido_propuestas_sobre_inmigracion.pdf)

(Último acceso: 17 de abril de 2017)

## INTRODUCCIÓN

residencial y el impacto que el *Brexit* puede causar en el sector turístico. Por último, en la cuarta parte, se recopila información sobre los efectos inmediatos causados por el *Brexit*, así como las posibles consecuencias que pueda derivarse a largo plazo.

Escogimos este tema porque nos pareció un tema actual además de interesante; mi vínculo con Inglaterra es muy cerrado, pues no solamente estoy casada con un inglés, sino que viví dieciséis años en este país maravilloso, del que guardo gratos recuerdos. Bajo mi punto de vista, la decisión de abandonar la Unión Europea ha sido tomada sin un plan previo y, además, ha estado basada en propuestas vacías hacia los ciudadanos —analizaremos todo ello en el apartado que dedicamos al referéndum.

En general, nuestro trabajo atenderá a las repercusiones de esta decisión por parte del Reino Unido hacia la Unión Europea. Analizaremos cómo este fenómeno repercutirá en España no solo en el terreno financiero y legislativo, sino también, y sin duda alguna, en el turismo: ni qué decir tiene que España mantiene un vínculo cerrado con Reino Unido, ya que de ahí proviene una cuarta parte de nuestro turismo.

Según la página web *El Economista*, un total del 20,9 % de nuestros ingresos fueron obtenidos en el 2015 por 15,5 millones de turistas que provenían del Reino Unido, quienes gastaron aproximadamente unos 14.000 millones de euros.

# **CAPÍTULO 1**

## **LA UNIÓN EUROPEA**

## **1.1. INTRODUCCIÓN A LA UNIÓN EUROPEA**

Antes de adentrarnos en las fechas y los datos más importantes de la Unión Europea, nos parece de recibo destacar las causas que condujeron a esta unión.

En 1950, cinco años después de la devastadora Segunda Guerra Mundial, los países europeos enfrentados entre ellos habían perdido muchas vidas. Esta lamentable situación los dejó sumidos en la miseria. Con la idea de la Unión Europea se busca una relación política, económica y social conjunta; se trataría de un periodo crucial para levantar la situación y crear nuevos comienzos. De hecho, la Unión Europea nace como una idea de paz entre los países que ya habían protagonizado dos importantes guerras.

## **1.2. LA UNIÓN EUROPEA Y REINO UNIDO**

Vamos a explicar los datos más destacados desde la adhesión del Reino Unido a la Unión Europea. Para ello, estableceremos una clasificación en tres etapas:

Primera etapa: 1951-1979

Segunda etapa: 1981-2007

Tercera etapa: 2009-2016

### **A) PRIMERA ETAPA**

En 1951 se constituye el Tratado de París: el Ministro de Exteriores francés, Robert Schuman, crea la CECA, que propone la integración a la Comunidad Europea del Carbón y Acero de Europa con la finalidad de fabricar armas de guerra. Con esta medida se pretende mejorar la producción de carbón y acero e intensificar el comercio entre los países firmantes rebajando con ello los costes de producción. La CECA entra en vigor el 23 de julio de 1952 y concluye el 23 de julio del 2002. Con todo, Inglaterra decide no formar parte de la CECA.

Con el Tratado de Roma de 1957, se forma la Comunidad Económica Europea (CEE) y la Comunidad de la Energía Atómica (EUROTOM). En realidad, lo que se acuerda es el libre tránsito sin aduanas y se suprimen todos los aranceles internos entre los países comunitarios. De nuevo, los británicos se niegan a ingresar por diferentes razones, pero crean la Asociación de Libre Comercio (EFTA), a la que se unirán Austria, Dinamarca, Noruega, Portugal, Suecia y Suiza. A través de este consenso, se intercambiaban productos sin aranceles.

Esta decisión de no formar parte de la CEE fue una equivocación por parte de Reino Unido, pues mientras que la CEE crecía favorablemente, la EFTA no ofrecía los resultados esperados. Percatándose de su error, Reino Unido intenta adherirse a la CEE, pero tuvieron que pasar varios años de intentos de querer formar parte de ella, hasta que, en 1973, tres nuevos países ingresan en la CEE: Reino Unido, Dinamarca e Irlanda.

El año 73 fue de gran significado: llega la crisis del petróleo, y todos los países comunitarios sufren los efectos de la inflación, el desempleo y la recesión.

En 1975 se celebra un referéndum en Inglaterra bajo la presidencia de Harold Wilson; los ingleses votan a favor de la permanencia en la Unión Europea, con un resultado a favor de permanecer del 67% frente a un 33% en contra. Solo cuatro años más tarde nace el Sistema Monetario Europeo, en el que se establece la unidad monetaria: ECU.

Gordon Brown aseguró que la economía británica podría crecer gracias a la competencia, pero, con todo, todavía solo se cumplen dos de las cinco condiciones económicas que se fijaron en 1997. De ellas dependería la entrada de este país en la Eurozona. Por otra parte, no existe aún en este punto la suficiente convergencia de la economía británica con la de los países que comparten la moneda única. Apunta al hilo Bernardo Quirós:

[L]a economía de la Europa continental está inmersa en una coyuntura de extremada fragilidad; sin expectativas de mejorar en el corto plazo. El PIB de la Eurozona presenta un encefalograma plano y sus perspectivas de crecimiento para 2003 oscilan en el 0,8% y el 1,1%. Además, éste no es un fenómeno episódico, sino una constante. En los últimos diez años la tasa de crecimiento anual acumulativa, medida por la Paridad del Poder de Compra, ha sido de un 5,2% en Gran Bretaña, de un 4,9% en la UE, de un

41% en la Eurozona, de un 4,3% en Francia y de un 3,9% en Alemania. Por decirlo con mayor claridad, el Reino Unido ha tenido un comportamiento económico mejor que el resto del Viejo Continente. Si se tienen en cuenta las cifras de desempleo, el saldo positivo a favor de Britania se amplía. Su tasa de paro se sitúa en el 5,1% de la población activa frente al 8,8% en el área del euro, el 10,7% en Alemania o el 9,3% en Francia. (Quirós, 2003)

Estos índices evidencian que la *no incorporación* del Reino Unido a la Eurozona no fue una causa para mermar el crecimiento económico de Inglaterra. Brown explicó que se ha alcanzado el requisito referido al impacto sobre el sector financiero, así como el del control sobre el efecto de la inversión británica y extranjera en Gran Bretaña. Sin embargo, siguen pendientes todavía los puntos de la convergencia entre las economías de la zona.

### **B) SEGUNDA ETAPA**

En 1981 Grecia se convierte en la primera isla Mediterránea que accede a formar parte de la UE. Paralelamente, y tan solo tres años más tarde, Margaret Thatcher privatiza muchas industrias estatales. La apodada “Dama de Hierro”— que había iniciado su candidatura en 1979 y se situaba al frente de un país que atravesaba una importante crisis económica— adquiere una actitud europeísta. Es en 1984 cuando renegocia el reembolso anual que percibe Reino Unido.

Tras varias duras negociaciones, consigue la llamada “Devolución Británica”: se trata del reembolso anual conseguido por Reino Unido como parte de su contribución a las finanzas europeas, ya que no tienen tanta contribución económica destinada a la agricultura.

En 1985 se firma el Tratado de Schengen. El objetivo más destacado es la supresión de fronteras para la libre circulación de personas que comprenden la Comunidad Europea. De nuevo, Reino Unido no se incluye entre estos países, aunque participa en la cooperación policial, judicial y en la lucha contra el tráfico de estupefacientes.

En 1992 el Tratado de Maastricht consagra el nombre de la Unión Europea, que más tarde se llamara “Comunidad Europea”. Reino Unido obtiene una cláusula de exención, denominada “opt-out”, que significa que no está obligado a entrar en la tercera fase de la Unión Económica y Monetaria (UEM) e implantar, por lo tanto, el Euro.

Según la página web *The Catholic*, las novedades más importantes de este tratado vendrían a ser las siguientes:

- ❖ Consagración de la Europa de los ciudadanos: dando carta de naturaleza a la libre circulación de personas y reconocimiento al derecho de sufragio activo y pasivo en las elecciones municipales a los residentes de EU. Se instituye la figura del defensor del pueblo, designado por el Parlamento Europeo.
- ❖ Promoción del progreso económico y social: creando un espacio sin fronteras interiores, fortaleciendo la cohesión económica, social y estableciendo la unión económica monetaria, con divisa única y un Banco Central Europeo.
- ❖ Estrecha cooperación en el ámbito de justicia y de los asuntos exteriores.

Fechas de renombre que siguen a estos acuerdos serían:

**1997:** Tratado de Ámsterdam. Lo más importante es destacar que se establece el principio de la no discriminación e igualdad de oportunidades para los ciudadanos que forman parte de la Unión Europea.

**2001:** El Tratado de Nice. Se reforman las instituciones de la Unión Europea.

**2002:** Entrada del Euro como moneda europea para los países miembros.

**2004:** Adhesión de Chipre, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Hungría, Lituania Malta, Polonia y República Checa.

**2007:** Tratado de Lisboa. Es de suma importancia, pues prevé por primera vez la posibilidad de que un Estado miembro abandone la Unión. Tal y como afirma Mangas Martín, “[e]ste tratado regula en el art. 50 el procedimiento a seguir en caso de notificar la retirada; en todo caso, habría un plazo de dos años para negociar las condiciones de la retirada” (2016, p. 19)

### **C) TERCERA ETAPA**

Con estas tres etapas concluimos la adhesión del Reino Unido a la Comunidad Europea.

**2008:** Crisis y Recesión Europea

**2015:** Crisis de Emigración

**2016: Referéndum y salida de Reino Unido de la Unión Europea**

El Reino Unido se ha presentado siempre como el miembro díscolo en el proceso de integración europea, a raíz de la no participación en el Acuerdo Schengen, la no aceptación de la moneda única europea y los reclamos permanentes sobre sus aportes o los beneficios recibidos.

Consideradas todas las previas apreciaciones, podemos concluir que la Unión Europea nos ha ofrecido medio siglo de estabilidad, paz y prosperidad. Además, ha contribuido a elevar el nivel de vida de los países que la forman, constituyendo un mercado único a escala europea y lanzando una moneda única. Desgraciadamente, todas estas aportaciones no han sido lo suficientemente importantes para la permanencia del Reino Unido a la Unión Europea.

# **CAPÍTULO 2**

## **EL REFERÉNDUM**

## 2.1. CONCEPTO DE REFERÉNDUM Y SUS CAUSAS

Un referéndum es un mecanismo legal que se acuerda, en el caso del Reino Unido, por el Parlamento, que, a su vez, está formado por la totalidad del gobierno. Nos permitimos reproducir términos de Castellá Andrew, quien da cuenta de la casuística del referéndum inglés:

[A]ntes de ser elegido en el 2015, David Cameron, prometió al pueblo inglés convocar un referéndum sobre la permanencia del Reino Unido en la Unión Europea (UE). Hay que destacar que Cameron se vio presionado por su mismo partido, ya que entre los Conservadores había miembros que no creían en una Europa unida. Como ejemplo de la presión ejercida sobre Cameron, podemos apuntar el hecho acaecido el 27 de junio del 2012, cuando casi cien diputados conservadores firmaron una carta pidiendo al Primer Ministro que incluyera una iniciativa legislativa antes de las siguientes elecciones del 2015 que sostuviera la celebración del referéndum. (2016, p.14)

El Primer Ministro deseaba que el Reino Unido permaneciera en la UE, pero exigía algunos cambios como la reducción de beneficios a inmigrantes y una mayor protección a los Estados que no pertenecieran a la Eurozona.

Según datos aportados en un estudio de la Universidad Autónoma de Barcelona titulado *Reino Unido: propuestas sobre la inmigración*, Cameron quería negociar estos términos referentes a la inmigración en Reino Unido con Bruselas<sup>2</sup>:

- ❖ Mayor competencia para deportar criminales e impedir que entren por vez primera o vuelvan a entrar.
- ❖ Que la libre circulación de personas no sea aplicable a los Estados miembros que se incorporen a la Unión Europea hasta que sus economías no estén a la altura del resto de Estados miembros.
- ❖ Que las personas que lleguen al Reino Unido provenientes de la UE tengan que residir y cotizar durante cuatro años antes de tener derecho a las prestaciones sociales o a una vivienda social.

---

<sup>2</sup> Información disponible en:  
[http://ddd.uab.cat/pub/worpaper/2016/147840/Reino\\_Unido\\_propuestas\\_sobre\\_inmigracion.pdf](http://ddd.uab.cat/pub/worpaper/2016/147840/Reino_Unido_propuestas_sobre_inmigracion.pdf)  
(Último acceso: 17 de abril de 2017)

Cameron acuerda finalmente con Bruselas que, en el caso de que Reino Unido continúe en la UE, se respeten estos cambios solicitados. En su carta, el Premier británico afirmaba tener controlada la inmigración exterior, pero reclamaba medidas ante la afluencia de inmigración procedente de la UE. Reconocía que habían llegado al Reino Unido muchos ciudadanos de otros Estados miembros muy bien preparados y, aunque proclamaba que el Reino Unido quería una economía abierta, esa afluencia de residentes de la UE tenía impacto en los servicios médicos y hospitalarios, escuelas, servicios públicos, beneficios y prestaciones sociales. Asimismo, se queja de la jurisprudencia del Tribunal de Justicia de la UE que, en su opinión, ha acogido una interpretación extensiva de los derechos:

Cameron quería poner fin al denominado, despectivamente, “Turismo del Bienestar” y proponía restricciones a los beneficios y prestaciones gubernamentales como una forma de reducir los factores de atracción para el Reino Unido: los ciudadanos de la UE que quieran residir en el Reino Unido estarían obligados a trabajar y pagar impuestos durante un período de cuatro años antes de acceder a las ayudas estatales como vivienda y compensación sobre salarios bajos; proponía la retirada de subvenciones a los hijos de los trabajadores de la UE que residieran fuera del Reino Unido y pretendía deportar a los que no encontrasen empleo en seis meses (aunque esta exigencia de los últimos meses no aparecía en la carta de Cameron y no se trató en el proyecto de Decisión del Consejo Europeo). (Mangas Martín, 2016)

En conclusión, la idea por parte de Cameron de haber llevado a cabo su promesa de negociaciones exitosas con Bruselas animó a sacar adelante la encuesta popular. Los resultados de la votación por abandonar la UE sorprendieron tanto al Primer Ministro como a los propios seguidores del *Brexit*.

## **2.2. MIEMBROS DE LA CAMPAÑA**

Para entender el significado y las consecuencias del *Brexit*, es importante saber más acerca de las personas que influyeron en el pueblo británico a tomar dicha decisión. El partido Conservador, formado por aquel entonces por David Cameron y George Osborne, defendían la permanencia en la Unión Europea; sin embargo, otros miembros del mismo partido como Boris Johnson, Chris Grayling, Ministros de Justicia, Trabajo, Pensiones y Cultura, estaban a

favor de la salida, lo que vendría a originar una clara división entre miembros del mismo partido.

El UKIP es también conocido como el “Partido por la Independencia del Reino Unido” y está liderado por Nigel Farage. Nace a principios de los noventa como una plataforma de euroescépticos, pasando a ganar importancia en las elecciones del 2004 debido a su logro de un 16% del voto británico. Los objetivos de dicho partido son, entre otros, conseguir la burocracia de Bruselas, controlar las fronteras y tomar decisiones por sí mismos.

Por otra parte, Jeremy Corbyn, cabeza del Partido Laborista, fomenta el favoritismo de la salida del Reino Unido de la Unión Europea.

Finalmente, el SNP (Partido Nacionalista Escocés) defiende la permanencia y prefiere desvincularse del Reino Unido antes que de la Unión Europea.

### **2.3. CAMPAÑA SOBRE EL BREXIT**

La campaña electoral por abandonar la UE estuvo llena de falacias por parte de los políticos que lideraban en ese momento. Los principales partidos basaron su campaña en argumentos con la intención de sensibilizar a la población británica. Irene Velasco recoge tan acertadamente las líneas de este afán de convencimiento que nos hemos permitido la licencia de reproducir sus palabras de forma literal:

- ❖ La inmigración: este fue uno de los temas claves de la campaña del *Brexit*, ya que sólo el año pasado llegaron a Reino Unido más de 300.000 inmigrantes, lo cual pareció derivar en consecuencias negativas en los servicios públicos, el transporte, la educación y la sanidad.
- ❖ La seguridad: gran parte de los británicos piensan que la única forma de garantizarla es a través del control de las fronteras.
- ❖ Ahorrar dinero: destinando el que se debe aportar a la Unión Europea para otros fines.
- ❖ Eficacia frente a burocracia: se quiere prescindir de los trámites innecesarios que utiliza Bruselas. Se piensa que, si Inglaterra tomara decisiones sin contar con la opinión de Europa, se conseguirían mejores resultados. Los argumentos para seguir perteneciendo a la Unión Europea fueron:

1. Acceder libremente a un mercado único, el cual está compuesto por 500 millones de personas. Además de acuerdos comerciales con 50 países que integran la UE, se vendían bienes y servicios a otros países. Inglaterra no sólo perdería influencia política internacional, sino que también se aislarían de la globalización si abandonaran la Unión Europea.
2. Menor apoyo ante amenazas globales de terrorismo, teniendo menos colaboración de las fuerzas policiales.

A continuación se hace referencia a lo que, a nuestro entender, son falacias utilizadas en la campaña electoral —información recuperada de <http://brexitlies.com/> (traducción propia):

- ❖ “We will have the same benefits outside the EU”  
(Reino Unido tendrá los mismos beneficios tanto dentro como fuera de la UE).
- ❖ “We’ll stop giving money to the EU”  
(Dejaremos de contribuir en los fondos europeos).

Esto dependerá del acuerdo al cual se acoja el Reino Unido, pues si quieren seguir perteneciendo al mercado común, no se podrán cerrar puertas ante la inmigración. Además, se deberá contribuir económicamente a las arcas de la UE.

- ❖ “A vote for leave is a vote for better Britain.”  
(Un voto a favor de abandonar la UE es un voto para conseguir una mejor versión de Inglaterra).

Boris Johnson mantiene:

“We send the EU 350 millions of pounds a week, let’s fund our NHS instead”



Este fue el autobús con el que hizo campaña Boris Johnson para conseguir los votos para abandonar EU; era de color rojo y mostraba el siguiente eslogan: “Los ingleses pagan a la Unión Europea 350 millones de libras a la semana. Destinemos este dinero a nuestra propia Seguridad Social.” Días después de esta exhibición falaz y, una vez obtenidos los resultados del referéndum, Johnson reconoció su falsedad. De hecho, las cifras oficiales dicen lo contrario. Según la Oficina Nacional de Estadística (ONS), el pago neto a la UE del Reino Unido fue de 190 millones de libras, casi la mitad del dinero que esgrimen los partidarios del “leave”<sup>3</sup>. La contribución se divide en un pago bruto, al que se le resta una devolución que la UE aplica a Reino Unido, además de los fondos que la UE invierte en las regiones británicas menos desarrolladas.

Nigel Farage siguió añadiendo datos, cuando menos, chocantes:

- ❖ “Immigrants are taking our jobs”
- ❖ “Immigration is out of control”

Otra alegación de este político que, según nuestro criterio, faltó a la verdad fue: “Si permanecemos en la UE, Turquía es uno de los países que se unirá”. Y creemos que faltó a la verdad porque Turquía, debido a su posición geográfica y sus diferencias con UE, está alejada de esta posibilidad.

Por su parte, Boris Johnson prometió durante su campaña que asumiría el control de las fronteras y acabaría así con los movimientos migratorios de la UE. Esta promesa vuelve a ser una falsa alegación, ya que, aunque Reino Unido salga de la Unión Europea, seguirá teniendo contacto y trabajando con ella.

Si nos basamos en el tema de la inmigración —que ha sido uno de los principales pilares del problema—, vemos que, otra vez, no se ha ofrecido una información coherente. De acuerdo con un estudio llevado a cabo por John Lanchester:

El inmigrante medio es más joven, mejor educado y más sano que el ciudadano británico medio. En otras palabras, por cada inmigrante que dejamos entrar, el país es más rico, más capaz de pagar sus necesidades de salud, educación y bienestar. Además, la mayor parte de la gente que aparece en las estadísticas como inmigrantes son estudiantes, porque el Ministerio del Interior ha decidido contabilizar como tales a los estudiantes

---

<sup>3</sup> *Leave*: expresión empleada por los políticos que lideraron la campaña a favor de que Inglaterra abandonara la UE.

mientras que hacen los cursos de su titulación. Así, de las 330.000 llegadas netas de las cifras más recientes, 169.000 corresponden a discentes. Estos datos, disponibles libremente para cualquiera que sienta interés por el asunto, no tuvieron ningún impacto en el debate del referéndum. En parte tiene que ver con la incompetencia de la campaña de Remain<sup>4</sup>, pero quizá también refleja que la realidad de los inmigrantes jóvenes, sanos, con aspiraciones, trabajadores y exitosos tampoco habría ayudado a los partidos del Remain, ya que toca demasiados puntos dolorosos que ayuden a quedarse atrás. (Lanchester, 2016, p. 4)

Según información recuperada de <http://expansion.mx/economia/2016/06/27/las-promesas-rotas-del-brexiteers-servicios-de-salud-migracion>, los *brexiteers*<sup>5</sup> aseguraron a los agricultores británicos y a las regiones de poca capacidad económica como Cornwall que no perderían los fondos económicos destinados por la Comunidad Europea a este sector. También hicieron lo mismo a las universidades e investigadores, los cuales representan el segundo mayor segmento de beneficios para los fondos de la Unión Europea.

## 2.4. VOTACIÓN Y RESULTADOS

Para comprender cómo se desarrolla la votación, debemos aclarar que tenían derecho al voto los ciudadanos británicos, irlandeses y de la Commonwealth que tuvieran 18 años y que fueran residentes en Reino Unido y Gibraltar. Por otro lado, los que estuvieran residiendo en el extranjero, podrían votar siempre que hubieran estado registrados en una dirección del Reino Unido durante los últimos 15 años<sup>6</sup>. Así se refleja que una gran cantidad de ingleses afincados en España no pudieran expresar su opinión sobre el tema, cuyas consecuencias iban a tener un efecto inmediato sobre ellos.

Basándonos en un video emitido por la *Chatham House*<sup>7</sup>, se mostrarán a continuación los resultados de la votación:

---

<sup>4</sup> *Remain*: término utilizado en inglés que equivale en español a “permanecer” y hace referencia a seguir formando parte de la Unión Europea.

<sup>5</sup> *Brexiteers*: aquellos ciudadanos y partidos políticos que están a favor de abandonar la UE.

<sup>6</sup> Información disponible en:

[http://internacional.elpais.com/internacional/2016/06/15/actualidad/1465985703\\_933248.htm](http://internacional.elpais.com/internacional/2016/06/15/actualidad/1465985703_933248.htm)  
(Último acceso: 29 de abril de 2017)

<sup>7</sup> *Chatham House*: fundada en 1920, es una organización no gubernamental, sin ánimo de lucro y con sede en Londres, cuya misión es analizar y promover los principales asuntos internacionales y asuntos de actualidad.

Ciudadanos a favor de permanecer en la UE:

- ❖ 45% han cursado estudios universitarios
- ❖ 42% tienen un puesto de trabajo
- ❖ 27% no son de raza blanca
- ❖ 11% son jubilados

Ciudadanos a favor de abandonar la UE:

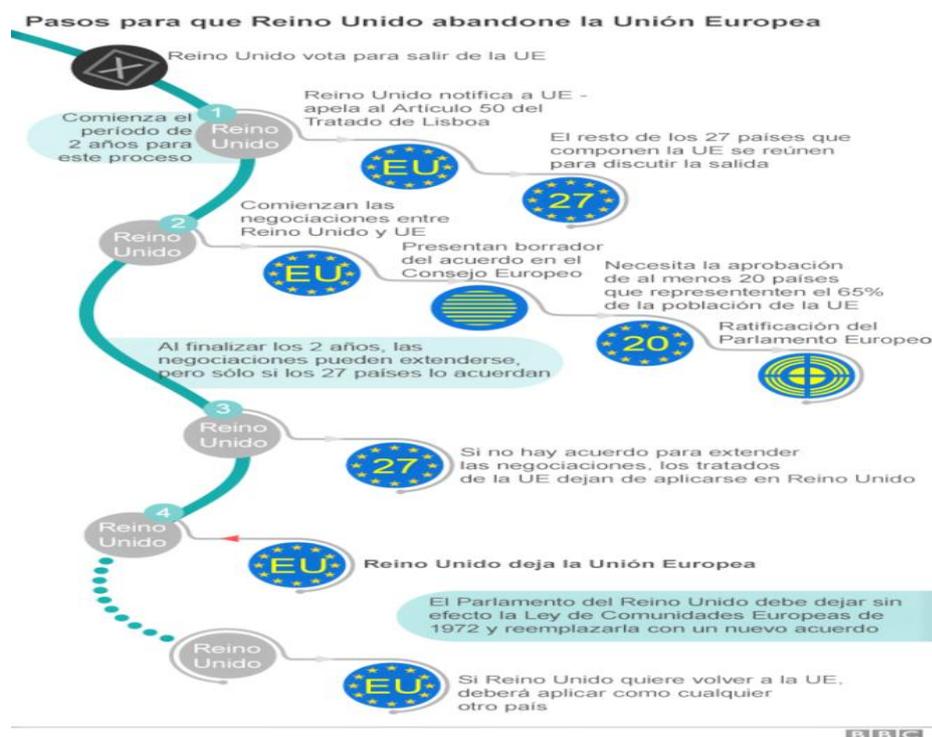
- ❖ 16% han cursado estudios universitarios
- ❖ 23% tienen un puesto de trabajo
- ❖ 5% no son de raza blanca
- ❖ 20% son pensionistas

Estas cifras resultan alarmantes, teniendo en cuenta que la pregunta más buscada en *Google* antes de la votación fue “¿Qué es la Unión Europea?”. Con ello se demuestra claramente la desinformación general, sobre todo si añadimos a esto que la gente con más conocimientos universitarios o más informados que el resto quieren la permanencia —en contraste con los pensionistas, que optan por desvincularse del bloque europeo. Estos pensionistas que votaron a favor de salir de la Unión Europea no van a verse perjudicados por dicha decisión, ya que su esperanza de vida es menor. Sin embargo, los jóvenes que no tuvieron derecho al voto van a ser los más afectados con esta decisión.

Teniendo en cuenta estos porcentajes, nos parece que aquellas personas que tienen una formación más académica pueden entender con más claridad el futuro de una nación. Si a eso le sumamos la poca y mala información que se dio sobre las ventajas y desventajas de la salida de la EU, tales resultados no son de extrañar. La decisión de abandonar EU sin un plan previo parece un precio muy alto a pagar. Esto influirá de una manera negativa en este país; de hecho, al día siguiente de hacerse públicos los resultados, no solamente se devalúa la libra, sino que el mercado financiero sufre consecuencias negativas.

### **2.5. TRATADO DE LISBOA**

En el siguiente gráfico se pueden contemplar los pasos que son necesarios para abandonar la UE:



Fuente: <http://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-36653755>

La salida del Reino Unido de la UE solo se puede hacer viable mediante el Tratado de Lisboa, que recoge en su artículo 50 la premisa de que cualquier estado miembro puede decidir—conforme a sus reglas constitucionales— retirarse de la Unión. Esta salida se comunicará al Consejo. A partir de este momento, se cuenta con hasta dos años para negociar nuevos tratados bilaterales con cada uno de los 27 países restantes. Este plazo se alargaría por el Consejo Europeo si las partes no llegan a un acuerdo final. Eso sí, una vez activado, Reino Unido no podrá participar en ninguna decisión que tomen los estados de la UE.

El Tratado de Lisboa se firma en 2007—anterior a este, no había nada escrito para dejar de pertenecer a la UE. Se constituyó para hacer la UE más democrática, más transparente y más eficaz. El tratado de Lisboa establece un plazo de dos años para negociar una salida.

Una vez que un país decide no formar parte de la UE, no podrá volver a formar parte de ella sin el consentimiento unánime de todos los miembros; además, deberá someterse al procedimiento de adhesión como si de la primera vez se tratara.

Según información recuperada de [http://www.ey.com/Publication/vwLUAssets/ey-brexite-impacto-y-efectos-inminentes/\\$FILE/ey-brexite-impacto-y-efectos-inminente](http://www.ey.com/Publication/vwLUAssets/ey-brexite-impacto-y-efectos-inminentes/$FILE/ey-brexite-impacto-y-efectos-inminente), los modelos a negociar serían los siguientes:

- ❖ Un modelo de integración del Reino Unido en el Espacio Económico Europeo por el cual Reino Unido sigue siendo partícipe en un mercado común con los países de la UE, pero teniendo una capacidad limitada en la influencia de la aprobación reguladora del mismo. Islandia y Noruega son claros ejemplos de este modelo.
- ❖ Un modelo de relaciones con la UE apoyadas en la celebración de tratados bilaterales, con la posibilidad de que Reino Unido disfrute de relaciones económicas y comerciales óptimas, aunque la aceptación del mercado único llevaría consigo renunciar al control sobre la inmigración.
- ❖ Un modelo basado en la Organización Mundial del Comercio, que estaría regido por convenios bilaterales puntuales en cuestiones que resulten de interés por ambas partes. Este modelo se aplica a Estados Unidos.

Los dos efectos negativos a nivel de las relaciones internacionales del Reino Unido hacia la Unión Europea son:

- ❖ La salida de un mercado único europeo: esto repercutirá de manera directa en el libre movimiento de personas, bienes y capitales.
- ❖ Abandono el Tratado de Libre Comercio de la Unión Europea, con terceros países provocando una revisión de la normativa financiera vigente. Esto perjudicaría enormemente a Londres, ya que, a día de hoy, es el centro financiero europeo.

## **2.6. CONSECUENCIAS ECONÓMICAS DEL BREXIT PARA ESPAÑA Y REINO UNIDO**

Según información extraída de <http://www.afi.es/webAfi><sup>8</sup>, las consecuencias pueden llegar ser las siguientes:

---

<sup>8</sup> *Afi* es una compañía española líder en asesoramiento, consultoría y formación independiente en economía y finanzas. La empresa fue fundada en 1987 por un grupo de destacados académicos.

Debido a las fuertes conexiones entre España y Reino Unido tanto en términos turísticos, comerciales como migratorios, se prevé que las consecuencias del *Brexit* perjudiquen a ambos países.

En las exportaciones de productos españoles, destacan el de transporte y alimento, ocupando Reino Unido el cuarto país que más nos compra. El volumen de exportaciones españolas supera a las exportaciones que realizamos desde Reino Unido. En lo relativo a la balanza de servicios, Reino Unido ocupa la primera posición en cuanto a la entrada de turistas.

Las inversiones españolas se centran en los sectores financieros, de telecomunicaciones y suministro energético. Por su parte, Reino Unido es el quinto mayor inversor en España, donde posee importantes inversiones en los sectores de telecomunicación y tabaco.

En lo referente a la inmigración, los trabajadores españoles se verían afectados con respecto a las nuevas condiciones de entrada al país, así como al acceso a servicios públicos. Y, por último, de todos los países que pertenecen a la Unión Europea, el sector bancario español tiene las mayores inversiones en el sector bancario privado de Reino Unido.

En puridad, se puede llegar a conclusiones tales como que esta incertidumbre perjudique a la economía británica al lastrar la confianza y demorar decisiones de inversión. Todo esto dependerá de los acuerdos y el entendimiento entre la UE y Reino Unido.



**CAPÍTULO 3**  
**TURISMO PROCEDENTE**  
**DE REINO UNIDO**

### 3.1. DEFINICIÓN DE TURISMO Y TIPOLOGÍA

A lo largo de los años, se han proporcionado numerosas definiciones de turismo; muchas de ellas han quedado obsoletas con el paso del tiempo. La definición que mejor resume el concepto de turismo es la aportada por la Organización Mundial de Turismo en 2003, que entiende por turismo aquel conjunto de actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un período de tiempo consecutivo inferior a un año, con fines de ocio, por negocios y otros motivos no relacionados con el ejercicio de una actividad remunerada en el lugar visitado.<sup>9</sup>

Si analizamos la definición, las características a destacar son las siguientes:

- ❖ La motivación del viaje es por ocio, negocio u otros.
- ❖ El periodo de tiempo vacacional es largo, siendo el máximo inferior a un año, si se compara con el tiempo normal de extensión de visados de viajes para realizar actividades turísticas, que son de 90 días.
- ❖ La actividad desarrollada antes y durante el período de la estancia tiene un tiempo limitado.
- ❖ La actividad turística tiene que estar localizada fuera del entorno habitual.

Según *el Glosario Básico del Turismo* de la OMT en su edición del 2008, el sector del turismo y su tipología vendrían a definirse de la siguiente forma:

El sector turismo es el conjunto de unidades de producción en diferentes industrias que producen bienes y servicios de consumo demandados por los visitantes. Estas industrias se denominan industrias turísticas debido a que la adquisición por parte de visitantes representa una porción tan significativa de su oferta que, en ausencia de éstos, dicha producción se vería reducida de manera significativa<sup>10</sup>.

---

<sup>9</sup> OMT es un organismo internacional creado en 1925 y que representa la principal institución internacional en el campo del turismo.

<sup>10</sup> Información disponible en:

<http://media.unwto.org/es/content/entender-el-turismo-glosario-básico>

- Turismo emisor

El turismo emisor engloba las actividades realizadas por un visitante residente fuera del país de referencia, como parte de un viaje turístico emisor.

- Turismo interior

El turismo interior engloba el turismo interno y el turismo receptor, a saber, las actividades realizadas por los visitantes residentes y no residentes en el país de referencia, como parte de sus viajes turísticos internos o internacionales.

- Turismo internacional

El turismo internacional incluye el turismo receptor y el turismo emisor, es decir, las actividades realizadas por los visitantes residentes fuera del país de referencia, como parte de sus viajes turísticos internos o emisores y las actividades realizadas por el visitante no residente en el país de referencia, como parte de sus viajes turísticos receptores.

- Turismo nacional

El turismo nacional está compuesto por el turismo interno y el turismo emisor, a saber, las actividades realizadas por los visitantes residentes dentro y fuera del país de origen, como parte de sus viajes turísticos internos o emisores.

- Turismo receptor

Abarca las actividades realizadas por un visitante no residente en el país de referencia como parte de un viaje turístico receptor.

En España, la actividad económica principal es el turismo, ya que, según los datos del Instituto Nacional de Estadística, este sector representa el 10% del Producto Nacional Bruto, dato que arroja luz de una forma evidente sobre su importancia.

### **3.2. CONCEPTO Y CARACTERÍSTICAS DEL TURISMO RESIDENCIAL**

---

(Último acceso: 15 de abril de 2017)

De acuerdo con Mazón y Aledo, el turismo residencial se define de la siguiente forma:

El turismo residencial es la actividad económica que se dedica a la urbanización, construcción y venta de viviendas, que conforman el sector extra-hotelero, cuyos usuarios las utilizan como alojamiento para veranear o residir, de forma permanente o semipermanente, fuera de sus lugares de residencia habitual, y que responden a nuevas fórmulas de movilidad y residencial de las sociedades avanzadas. (2005, pp.18-19)

Según la definición de turismo de la Organización Mundial de Turismo del 2008, se entiende por tal, “toda actividad de individuos que viajan y permanece en lugares fuera de su ámbito de residencia por motivos de ocio, negocios u otros propósitos por más de 24 horas pero menos de un año”, lo cual asume que, en este caso, pueda considerarse a los emigrados como turistas.

Para Dos Santos y Antonini:

El turismo es considerado una actividad económica de importancia global, que abarca elementos económicos, sociales, culturales y ambientales. Es uno de los fenómenos más importantes de los últimos tiempos, pues propicia el contacto entre culturas, la experiencia de diferentes situaciones, el paso por diferentes ambientes, y la observación de diferentes paisajes. Esto posibilita la globalización de la cultura. (2004, p. 272)

El grupo de investigación del Centro de Estudios de Inmigración y Minorías Étnicas de la Universidad Autónoma de Barcelona ha diferenciado cuatro grupos de turistas o residentes según los motivos de su traslado (Moreno et al., 2004):

a) Turistas extranjeros jubilados

Son aquellos que vienen a España a pasar sus vacaciones y, por lo tanto, permanecen un corto período de tiempo.

b) Inmigrados jubilados

Se definen como aquellos que han pasado de turistas residenciales a personas que veraneaban en estas localidades antes de la jubilación y que deciden instalarse definitivamente en el municipio, buscando un lugar agradable donde pasar sus últimos años.

c) Jubilados comunitarios reagrupados por sus familias

Son aquellos que toman su residencia debido a su deseo de estar cerca del núcleo familiar.

d) Personas que emigraron antes de la jubilación por otros motivos (trabajo, matrimonios mixtos, etc.) y que, más tarde, se jubilaron en España.

Tomando como referencia un estudio realizado sobre el turismo residencial en 2008 y manteniéndose estos factores hasta la actualidad, los componentes que explican estos hechos son los siguientes:

- ❖ La globalización de las economías
- ❖ Cambios en los patrones de las vidas de los europeos
- ❖ Clima suave con playas kilométricas de costa
- ❖ Precios relativamente bajos en las comidas
- ❖ Paz y tranquilidad de un país seguro
- ❖ Económicos medios de transporte
- ❖ Reducción de tipos de interés
- ❖ Crisis del ladrillo<sup>11</sup>, un factor favorecedor para los residentes del Reino Unido debido a que en aquel momento su moneda tenía más valor que el euro.

Para concluir, destacamos la importancia del turismo residencial. Diversos estudios señalan a España como el segundo país que recibe más turismo de este tipo detrás de EEUU y por delante de Francia, Italia o Grecia.

### **3.3. FACTORES DEL TURISMO RESIDENCIAL**

#### **3.3.1. IMPACTO DEL TURISMO RESIDENCIAL**

---

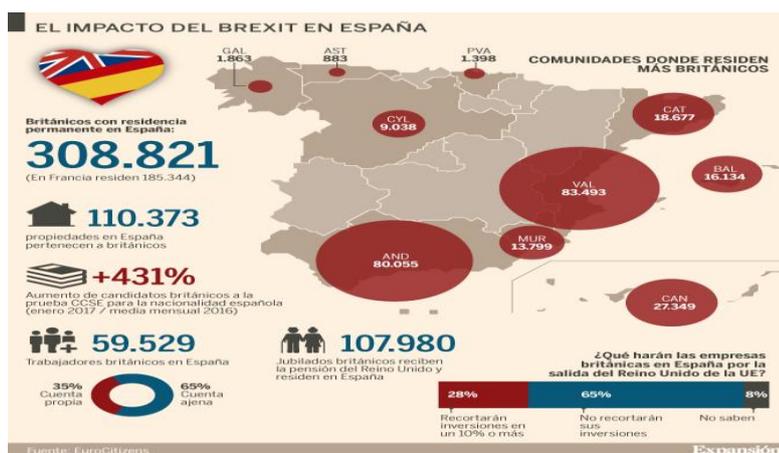
<sup>11</sup> *Crisis del Ladrillo*: entre los años 1986 a 1992 tuvo lugar una burbuja inmobiliaria que afectó a los precios de las viviendas.

Cada vez más jubilados del Reino Unido fijan su residencia en España o en países cálidos. Esto se debe a los siguientes factores: aumento de la esperanza de vida, jubilación anticipada y mayores ingresos económicos y sistema sanitario de calidad. Además, España es un país que presenta una mayor seguridad con respecto a otros países de la Unión Europea<sup>12</sup>.

Según la página web <http://quabit.es/el-brexite-y-el-turismo-residencial-en-espana>, la adquisición de la vivienda por parte de Reino Unido es la siguiente: en el primer trimestre de 2016, han adquirido 2.814 propiedades, lo cual ha supuesto el 22% de la demanda total foránea. Además, el mercado inglés constituye una fuente de demanda en alza, pues sus adquisiciones aumentaron un 44% respecto a 2015.

El Reino Unido ha sido el principal mercado emisor de compradores extranjeros de viviendas en España. En este sentido, y de acuerdo a las cifras de Naciones Unidas y del gobierno británico, aproximadamente 800.000 ingleses viven en España, la mitad de forma permanente (expatriados) y otro tanto, durante temporadas cortas y de vacaciones. En definitiva, periodos suficientemente estables como para disponer de una vivienda en propiedad en nuestro país. Siguiendo la tendencia histórica, Reino Unido ha vuelto a liderar durante los últimos tres años (al menos en Andalucía) el ranking de las nacionalidades extranjeras de compradores de viviendas de alta gama: el cliente del Reino Unido es un hecho contrastado.

### 3.3.2. ANÁLISIS DEL IMPACTO DEL TURISMO RESIDENCIA



Fuente: [goo.gl/AaSMx1](http://goo.gl/AaSMx1)

<sup>12</sup> Información disponible en: [http://www.interior.gob.es/prensa/noticias/-/asset\\_publisher/GHU8Ap6ztgsg/content/id/4270965](http://www.interior.gob.es/prensa/noticias/-/asset_publisher/GHU8Ap6ztgsg/content/id/4270965) (Último acceso: 3 de mayo de 2017)

Observando con detenimiento este mapa, podemos apreciar que el asentamiento mayor de residentes procedentes del Reino Unido se realiza en la Comunidad Valenciana, seguida por Andalucía —ambas comunidades probablemente debido a su suave clima y a sus playas bien cuidadas. Entre las islas Baleares y las Canarias, hay más tendencia a fijar su residencia en la segunda mencionada. Por otra parte, el número de viviendas adquiridas (110.373) refleja la fuerte implantación del turismo residencial en España.

Según un informe de HOLSTERTUR, el turismo residencial genera en España unos 16.500 millones de euros anuales y 400.000 puestos de trabajo, tanto directo como indirecto, según se recoge en un informe elaborado por la Comisión Nacional de Turismo Residencial de la Asociación de Constructores y Promotores de España. Esta gran cantidad de residentes en costas españolas tiene consecuencias positivas y negativas. Detengámonos ahora en algunas de ellas.

### **3.3.3. SOBRECARGA DEL LITORAL**

La consecuencia es un crecimiento desbordado por parte de la población inglesa, que ha fijado su residencia en lugares donde han pasado sus vacaciones. Esto origina un desajuste territorial y ambiental evidente. Debido al gran número de expatriados, algunas zonas como el Levante sufren esta sobrecarga.

### **3.3.4. IMPACTO NEGATIVO EN EL MEDIO AMBIENTE**

El incremento de población viene unido a un incremento en la infraestructura. Esto influye de una manera negativa al medio ambiente, ya que se ve afectado por una ocupación alta a un recurso escaso. A esto hemos de sumar la escasa regulación sin un modelo a seguir.

Efectivamente, el medio ambiente ha pagado el precio más caro del crecimiento socio-económico en el desarrollo del turismo de residencia; y es precisamente en este subsistema en el que se concentran los riesgos fundamentales para la viabilidad futura del desarrollo de la región, pues, desde hace tiempo, se han venido produciendo daños irreparables. Se acusa a los ayuntamientos de la inexistencia de una adecuada planificación en el crecimiento de sus localidades. Ha sido la iniciativa privada —protagonizada por los promotores inmobiliarios y por la intensa demanda de viviendas— la que ha obligado a los consistorios a la continuada aprobación de nuevas promociones inmobiliarias con planificación inexistente o adecuada, quedándose sin espacios verdes por el afán inmobiliario. El desarrollo se ha llevado a cabo de

una forma inadecuada, sin sopesar debidamente las consecuencias futuras de este tipo de crecimiento desordenado<sup>13</sup>.

Mediante la generación de residuos que provoquen problemas de depuración de aguas residuales y recogida de basura se perjudica al sistema ecológico. Además, debido a las actividades turísticas en las playas y al deterioro del hábitat de la flora y fauna se produce erosión y degradación del entorno. Asegurar la preservación del medio ambiente es esencial, ya que es un bien necesario. No solo hablamos de un bien escaso del que la población puede extraer numerosos beneficios, sino que, además, es un bien insustituible.

El modelo de construcción seguido por Benidorm es un modelo más eficiente en cuanto a la gestión municipal y a la necesidad de material y recursos. Por el contrario, el modelo de urbanizaciones horizontales, divididas en parcelas con piscinas, genera mucho más gasto de consumo de territorio, asfalto y agua.

La existencia de un cambio de criterio es evidente, ya que antes se criticaba más la construcción en vertical. Los urbanistas plantean que este tipo de urbanismo es más favorable para el medio ambiente y para el paisaje, en el sentido de que está mucho más concentrado<sup>14</sup>.

### **3.3.5. MEJORA DE LA ECONOMÍA DEL MUNICIPIO**

Como consecuencia de los factores anteriores mencionados, existe una mejora en el mercado de trabajo, así como una saneada contribución que reciben los ayuntamientos para mejorar las infraestructuras.

La gran importancia del turismo residencial en sectores como el inmobiliario y la construcción genera riqueza a nuestro país, además de bajar las tasas de desempleo. El turismo residencial afecta a los precios de alojamiento y comida, teniendo todo ello como resultado el desplazamiento de la población local a otras regiones, ya que no tienen la capacidad económica para afrontar los nuevos cambios.

Como manifiesta Mbaiwa:

---

<sup>13</sup> Información disponible en: <http://revistas.um.es/turismo/article/view/48091/46071>  
(Último acceso: 3 de mayo de 2017)

<sup>14</sup> Información disponible en:  
<http://www.uhu.es/uhutur/documentos/npturisticos2/Turismo%20Residencial.pdf>  
(Último acceso: 10 de abril de 2017)

Muchas veces el desarrollo turístico lleva aparejado una baja consideración de las necesidades sociales y económicas de las comunidades locales en aquellos sitios donde una élite controla este desarrollo turístico. Podemos destacar el acaparamiento del suelo y posesiones a bajo precio realizadas por muchos europeos en España en las últimas décadas. (2005, p. 20)

### **3.3.6. BENEFICIO EN LOS SERVICIOS DE RESTAURACIÓN**

Desaparece la estacionalidad cuando se fijan estas áreas turísticas como residencia habitual.

### **3.3.7. BENEFICIO EN LAS AEROLÍNEAS DE BAJO COSTE**

Se pueden encontrar vuelos a los destinos más solicitados en temporada baja, ofreciendo los precios más competitivos del mercado. Esto ha hecho que, actualmente, viajar en avión sea un medio de transporte al alcance de cualquier viajero.

Para concluir este capítulo, nos gustaría resaltar que los protagonistas del turismo residencial suelen tener una edad avanzada, beneficiándose del uso gratuito de una óptima seguridad social sin haber invertido en tal. Se perjudica a los establecimientos hoteleros, facilitando alojamiento a familiares y amigos. El país donde residen se beneficiaría del dinero de jubilación que adquieren de su país de origen.

Según toda la información recabada, podemos concluir que sería de gran importancia que el gobierno tomara medidas adecuadas como, por ejemplo, implementar impuestos para mejorar la economía del país donde residen. Así, un incremento de un IVA en aeropuertos o tarifas más elevadas del agua y la luz serían unas soluciones aceptables.



**CAPÍTULO 4**  
**IMPACTO DEL TURISMO**  
**RESIDENCIAL TRAS EL *BREXIT***

## 4.1. INTRODUCCIÓN Y EFECTOS INMEDIATOS DEL TURISMO

Tras la decisión por parte del Reino Unido de abandonar la Unión Europea, se iniciarán dos años de largas negociaciones que culminarán con una serie de acuerdos en todos los temas a negociar. El turismo será uno ellos.

De acuerdo con un artículo de *HOSTELTUR*, el peor de los escenarios sería que, pasados los dos años, no se consiguiera llegar a ningún acuerdo. Mientras tanto, el turismo no se verá afectado; los efectos llegarán después y dependiendo de los resultados de dichas negociaciones.

Los efectos inmediatos del *Brexit* que más se percibirán en el turismo tanto residencial como receptor por parte de Reino Unido serán:

- Devaluación de la libra

Según un estudio realizado por *Exceltur*<sup>15</sup>, se destaca que durante este año la libra ha perdido un 13,7% de su valor de cambio en euros. Su debilidad significa mayor coste para los británicos en sus viajes a España, mayor gasto en el destino y/o la duración de sus estancias. Pero, de momento, lo desmienten los datos, pues la marcha de las reservas y las previsiones del sector otean buenas perspectivas y llaman a la tranquilidad.

Se prevé que la devaluación de la libra lleve consigo una disminución del gasto turístico, aunque, debido a que los ingleses son grandes viajeros, seguirán saliendo, reduciendo el gasto y la duración de su estancia. Podría ser que utilicen otro tipo de alojamiento como alquileres de apartamentos en vez de un todo incluido.

Desgraciadamente, varias instituciones financieras pronostican que la libra baje otro 20%, aunque esta devaluación también ha tenido consecuencias positivas con respecto a Reino Unido<sup>16</sup>.

---

<sup>15</sup> *Exceltur*: Alianza para la Excelencia Turística de España. Asociación sin ánimo de lucro integrada por un importante número de los principales grupos y empresas turísticas españoles de los subsectores del transporte aéreo, ferroviario, marítimo y terrestre, alojamiento, agencias de viajes y tour operadores, medios de pago, alquiler de coches, ocio, parques temáticos, hospitales turísticos, grandes centrales de reservas y tiempo compartido entre otros.

<sup>16</sup> Información disponible en [www.economia.elpaís.com](http://www.economia.elpaís.com) (Último acceso: 06 de mayo de 2017)

Tras la devaluación de la libra, el turismo británico parece estar en su mejor momento, ya que alrededor de 3,8 millones de extranjeros visitaron las islas británicas en julio, según los datos de la agencia *Visit Britania* y el gasto de estos aumentó un 4% con respecto a julio, alcanzando los 2.500 millones de libras.

Según un informe de la BBC, la divisa británica se cambiaba en los aeropuertos del país a 99 céntimos de euro. Al mes siguiente del referéndum, el número de turistas de la Unión Europea alcanzó máximos históricos de 2,3 millones, un 3% más que doce meses antes.

En 2015, alrededor de 35,1 millones de extranjeros viajaron al Reino Unido y gastaron 22.100 millones de libras. Los franceses fueron los que más viajaron a las islas británicas, sumando 4.171.000 de visitantes, pero los españoles afincados en EEUU ocuparon la quinta posición tanto en número (2.197.000 turistas) como en gasto (1010 millones de euros).

- Turismo de compras

El abaratamiento relativo de la economía británica ha provocado un incremento del turismo de compras. Según *Global Blue*<sup>17</sup>, compañía especializada en la gestión de la devolución de impuestos para turistas, las ventas libres de impuestos a los visitantes se han incrementado un 7% en julio. Gordon Clark —director de dicha firma para Reino Unido e Irlanda— ha subrayado en declaraciones que la caída de la libra ha sido muy oportuna porque se produjo justo antes del comienzo del verano.

A modo de resumen, diremos que parece ser que el turista inglés va a seguir eligiendo España como destino turístico. Así se afirma en los resultados obtenidos. Al parecer, a los británicos les preocupa más la calidad y el precio que el estado político del país.

## 4.2. POSITIVISMO TRAS BREXIT

---

<sup>17</sup> *Global Blue*: compañía que se encarga de prestar servicios a los viajeros y comerciantes. Así, los viajeros que cumplen los criterios para el reembolso de impuestos pagan en la tienda el precio total de los artículos, incluido el IVA. A continuación, el comerciante entrega al viajero un formulario de libre de impuestos para cumplimentarlo y solicitar la devolución del IVA.

## CAPÍTULO 4

### INDICADORES DE GASTO DEL TURISTA BRITÁNICO



**906 euros**

Gasto medio del turista británico (-1,1%)



**112 euros**

Gasto medio diario (+0,74%)



**8 días**

Duración media del viaje (-1,83%)

Fuente: encuesta Egatur enero-agosto de 2016, INE

Según la Encuesta de Movimientos Turísticos en Fronteras que ha difundido el INE, España recibió en julio del 2016 a 9,6 millones de turistas internacionales, lo que supone el mayor registro de la historia (siendo un 9,3% más que en el mismo mes de 2015, en el que llegaron 8,8 millones en los siete primeros meses de 2016). El número de turistas que visitaron España aumentó un 11,1%, otra cifra récord de 42,4 millones.

Casi uno de cada cuatro turistas llegados a España en julio eran residentes de Reino Unido, lo que sumó un total de 2.197.808 de visitantes, siendo Francia el segundo país emisor en julio con 1.523.837 visitantes. Transcurridos siete meses, el ranking de países emisores lo encabeza Reino Unido, con 10.145.091 turistas, un 15.3% más respecto a los siete primeros meses de 2015.

La mayor parte de los turistas que eligieron España como destino turístico en julio lo hicieron en avión, con un total de 7,4 millones, un 11,7% más que en el mismo mes de 2015. De los 42,3 millones de turistas extranjeros llegados durante los siete primeros meses, 34,6 millones aterrizó en los aeropuertos españoles, un 12,2% más que el mismo periodo del 2015.

Según un artículo publicado por *Europa Press* en febrero del 2017, pese al *Brexit*, la oferta de asientos de avión hacia Málaga ha aumentado desde los distintos aeropuertos de Gran Bretaña; su crecimiento apunta a un 15% más con respecto al año anterior y la oferta de asientos a la Costa del Sol crecerá un 15% en 2017 a pesar de la salida del Reino Unido de la Unión Europea.

Por su parte, Londres ofertará 1,2 millones de plazas aéreas hacia la Costa del Sol, un 12,7 por ciento más que las puestas a disposición en el año anterior. El siguiente aeropuerto por volumen en oferta de plazas es el de Manchester, que contará con más de 417.000 asientos para viajar a la provincia de Málaga.

### **4.3. LAS AMENAZAS DEL BREXIT A LARGO PLAZO**

Se destacan los puntos que más preocupan a todos los tipos de turistas procedentes del Reino Unido:

#### **4.3.1. PÉRDIDA DE LA PROTECCIÓN SANITARIA**

Uno de los puntos que más va a afectar a los residentes del Reino Unido en España va a ser la pérdida de la protección sanitaria: los derechos de la población inglesa que reside en nuestro país están en jaque. Se considera que la cobertura por un sistema sanitario y universal de forma permanente es un derecho básico.

Gracias a la Tarjeta Sanitaria Europea, los ciudadanos pueden recibir atención sanitaria gratuita en cualquier país de la Unión. Esto ha beneficiado a expatriados y ciudadanos ingleses en países como España o Italia, así como a muchos jóvenes y estudiantes internacionales en Inglaterra o Escocia.

La obtención de la Tarjeta Sanitaria Europea facilita el acceso sanitario en cualquier país amparado por la Unión Europea. Sin protección europea, será necesario un seguro médico privado. Londres sería la primera interesada en pactar un acuerdo con España debido al gran número de jubilados que residen en nuestro país.

Según Fuentes del Ministerio de Empleo y Seguridad Social recogidas por *Efe*,<sup>18</sup> un convenio bilateral con Reino Unido será previsiblemente la fórmula que garantizará la asistencia sanitaria a los españoles que viven en este país y a los ciudadanos británicos. Según el Instituto Nacional de Estadística (INE), a fecha 1 de enero de 2016, 253.928 británicos están empadronados en España y su asistencia sanitaria se verá de alguna manera afectada cuando Reino Unido deje la UE.

La asistencia sanitaria entre países de la Unión Europea está garantizada, aunque exige trámites para asegurar que los gastos repercutan al país de procedencia; así, Reino Unido transfiere una suma mensual por cada jubilado residente en España, cuando tal esté empadronado en España —muchos de ellos no se empadronan, aunque empadronarse sea beneficioso para recibir las ayudas municipales. De esa negociación dependerá el estatus final de los británicos y el modelo de sanidad al que tendrán derecho en España.

---

<sup>18</sup> *EFE* es una agencia de noticias internacional fundada en Burgos (España) el 3 de enero de 1939.

Ana Mato, ex Ministra de Sanidad,<sup>19</sup> presentó un informe por el Tribunal de Cuentas en el que dejaba claro la diferencia millonaria entre lo que España factura por la atención sanitaria a extranjeros y lo que paga por la que los españoles reciben fuera. En 2009, España facturó 441,1 millones de euros a 26 países de la UE por la asistencia médica prestada a ciudadanos, mientras que el gasto que supuso la asistencia de españoles en el extranjero sumó 46,2 millones. Una diferencia que, según señala el Tribunal, solo obedece a que España es un país eminentemente receptor de turistas y residentes extranjeros.

Existe una página oficial del Ministerio de Asuntos Exteriores de Gran Bretaña en la que se explica cómo se pueden beneficiar de las ventajas sanitarias que se ofrecen en España. Muchos de ellos aprovechan sus vacaciones para intervenciones quirúrgicas, siendo requisito de la legislación europea que las patologías sean diagnosticadas previamente, además de contar con autorización del país de origen —si bien algunos aprovechan una crisis aguda de una patología que padecen de antaño para ir de urgencias y ser operados sin necesidad de permanecer en las largas listas de espera del Reino Unido.

España pasa una factura anual de unos 300 millones de euros a Gran Bretaña por los gastos médicos de sus residentes en nuestro país, algo así como ocho veces más de lo que Londres exige a Madrid por los gastos de los españoles allí.

### **4.3.2. ENCARECIMIENTO EN LOS BILLETES AÉREOS DE LAS COMPAÑÍAS DE BAJO COSTE**

Hoy en día, existe una gran conectividad aérea, con numerosos vuelos a un mismo destino; se teme que el *Brexit* repercuta de una manera negativa, aumentando el precio de los vuelos a ese destino.

Podemos afirmar que las compañías de bajo coste más destacadas son *Ryanair*, fundada en Irlanda en 1985, seguida de *Easyjet* en 1995. Tanto la una como la otra han ayudado a aumentar el turismo en muchas zonas españolas. *Ryanair* comenzó atendiendo el mercado de ocio en Irlanda e Inglaterra, para, posteriormente, expandirse con base a transporte rápido punto a punto por más de 50 aeropuertos secundarios de la Unión Europea. Se ha centrado en el mercado de ocio y el uso de aeropuertos secundarios.

---

<sup>19</sup> Información disponible en:

<http://www.elconfidencial.com/españa/2012-04-19/se-acabo-el-turismo-sanitario-para-700000-extranjeros-y-con-1000-millones-de-coste-232957>

(Último acceso: 11 de mayo de 2017)

El fuerte auge de las compañías de bajo coste se debe principalmente a las oportunidades que ha abierto la liberalización del transporte aéreo en Europa. A través del establecimiento de líneas en rutas de alta demanda, políticas de bajos precios sustentados en estrategias de bajo coste, servicios mínimos y alta rotación, estas compañías han conseguido abrirse un hueco muy importante en el mercado.

Para poder ofertar precios económicos a los pasajeros, las compañías reducen costes de la siguiente manera:

- ❖ Tratado de Cielos Abiertos<sup>20</sup> entre los miembros de la Unión Europea (1 de enero de 2002).
- ❖ Operar en trayectos cortos con un solo tipo de flota reduciendo costes de mantenimiento y tripulación.
- ❖ Uso de aeropuertos secundarios, reduciendo las tasas y las demoras.
- ❖ Reducción de espacio entre los asientos, produciendo una mayor cavidad de pasajeros.
- ❖ Embarque y desembarque de los pasajeros a pie, ahorrándose los traslados de los pasajeros en autobuses.
- ❖ Venta directa de billetes aéreos a través de Internet, utilizando tarjetas de crédito que llevan consigo un cargo de comisión.
- ❖ Los salarios y números de empleados son inferiores, con contratos que incluyen condiciones con relación a incentivos.
- ❖ Beneficio de inversiones públicas en forma de subvenciones y ayudas estatales.
- ❖ Ahorro en extras, sin ofertar *catering* gratis a bordo.
- ❖ Las azafatas efectúan abordo ventas de productos libres de impuestos — últimamente también se oferta venta de lotería.
- ❖ Cargos en facturación de equipajes.

Todo ello aumenta la productividad y la eficiencia.

Tras el *Brexit*, y debido a que el Reino Unido se desvincula de la Unión Europea, es posible que estas aerolíneas se vean obligadas a cambiar de sede, ya que dejarán de formar parte del Cielo Único<sup>21</sup> Europeo, asentándose en territorio Europeo.

---

<sup>20</sup> Hacen posible que las compañías aéreas de la Unión Europea vuelen desde cualquier aeropuerto de la UE a destinos de otros países.

Las aerolíneas de bajo coste poseen en este momento una gran conectividad aérea con numerosos vuelos a un mismo destino. Hoy en día se benefician de los acuerdos europeos para volar sin restricción por todo el territorio europeo. Se prevé que, tras la salida del Reino Unido, estos acuerdos no sean posibles, lo que obligaría a Reino Unido a una revisión de tasas, y esto, a su vez, recaería en un encarecimiento de los billetes aéreos.

Se estima que la creación de un mercado único de la aviación ha permitido reducir las tarifas hasta un 40%, según un estudio de la Comisión Europea. Más de 12 millones de británicos pasaron sus vacaciones en España en el último año y la mayoría de ellos — incluido el propio David Cameron, que se desplazó con su familia a Lanzarote— lo hicieron en vuelos de bajo coste.

### **4.3.3. MENOS PROTECCIÓN LEGAL A LOS PASAJEROS**

Las regulaciones y líneas rojas impuestas por la Unión Europea fueron uno de los principales reclamos de los partidarios del *Brexit*, aunque algunas de ellas protegían al ciudadano en ámbitos como los viajes. Por ejemplo, la compensación al viajero por vuelos retrasados o cancelados estaba basada en directivas europeas, igual que la protección financiera si la compañía de viajes quebraba. Una vez fuera de la Unión, el futuro de estas regulaciones está en riesgo.

### **4.3.4. MODIFICACIÓN DE TORNEOS Y COMPETICIONES**

Fuera de la Unión Europea, Reino Unido podría dejar de ser un destino atractivo para la celebración de competiciones o grandes campeonatos debido a nuevas trabas o regulaciones. La *Premier League* es la liga con más extranjeros y Reino Unido también es famoso por acoger competiciones internacionales de póker en sus casinos gracias a sus ventajas impositivas. Puede que los jugadores tengan que viajar a otros lugares del mundo para competir.

### **4.3.5. MEDIO AMBIENTE**

---

<sup>21</sup> El *Cielo Único Europeo* fue creado en 1999 por la Comisión Europea con el objetivo fundamental de evolucionar hasta un sistema de transporte aéreo más eficaz.

En los últimos 30 años, las medidas medioambientales de la UE han beneficiado a varios ámbitos y de diversas formas:

- ❖ Reduciendo las emisiones de sustancias tóxicas.
- ❖ Restringiendo el uso de muchos pesticidas y productos químicos, incluyendo aquellos que perjudican la capa de ozono.
- ❖ Acidificando los lagos y los bosques debido a las emisiones peligrosas de dióxido de azufre.
- ❖ Mejorando la depuración de aguas residuales, lo que ha aumentado la calidad del agua en los lagos y ríos.
- ❖ Disminuyendo la polución en las playas.

Además de estos puntos, habrá otras áreas que pueden verse afectadas, como las tocantes a las restricciones al alcohol y tabaco que puede traerse desde fuera de Reino Unido o los controles fronterizos más estrictos, inclusive las limitaciones para obtener visados. En los próximos dos años conoceremos cómo este episodio de la historia afectará a los turistas tanto británicos como del resto de Europa.

Tras analizar la opinión de los expertos del sector, consideramos que, a largo plazo, se producirá un descenso de la demanda así como del gasto medio; será importante una reinversión de las zonas costeras, transformando el modelo de sol y playa por otro que ofrezca nuevas experiencias a los viajeros. Por todo ello, debemos ofrecer un importante impulso al emprendimiento.

#### **4.3.6. MEDIDAS PREVENTIVAS TOMADAS POR LA MINISTRA**

La Primera Ministra del Reino Unido ya está tomando medidas para promocionar el turismo en Inglaterra, según una publicación del diario *Economista*. Theresa May destinará 40 millones de libras (46 millones de euros) para proyectos turísticos, dando un impulso a destinos turísticos tan atractivos o más que la capital británica.

Este dinero se destinará a mejorar zonas como el Condado de Kent, Devon y Yorkshire. También se verán beneficiadas las compañías ferroviarias, las cuales están acordando con el Gobierno recorrer cinco itinerarios por distintas rutas del país.

## CAPÍTULO 4

Según los datos recogidos, es importante que Reino Unido dé preferencia a otros destinos además de promover Londres. Las costas inglesas pueden ofrecer un turismo familiar y vacaciones relajantes en zonas costeras idílicas.

# **CONCLUSIONES**

## CONCLUSIONES

Como hemos tratado de explicar en los capítulos que conforman este Trabajo de Fin de Grado, predecir el impacto que ocasionará el abandono por parte del Reino Unido de la Unión Europea es un ejercicio muy arriesgado: la renuncia de esta nación a formar parte plena en la Unión Europea siempre estuvo latente. A pesar de ello y gracias a la buena voluntad de las partes implicadas, siempre se llegó a entendimientos que, a día de hoy, no parecen haber sido suficientes.

Evidentemente, la globalización no beneficia a todos los sectores de la población: se exigen contribuciones muy altas para formar parte del territorio europeo y es indispensable la admisión de emigrantes con altas expectativas hacia un país con un bienestar social más aventajado. Estas fueron algunas de las causas principales que los partidos a favor de la salida o *Brexit* supieron aprovechar para arrebatar los votos ganadores a los Conservadores. Estos últimos hubieron de lidiar con una separación de ideas entre miembros del mismo partido: aquellos que estaban *a favor* y los que estaban *en contra*. Esta desmembración generó un ambiente poco propicio para defender y exponer las ventajas y muy útil para desglosar y publicitar los inconvenientes de pertenecer a la Unión. Como consecuencia, su campaña no tuvo tanto impacto como la utilizada por los partidos contrincantes y todo ello contribuyó a que el pueblo británico votara a favor de la salida sin sopesar las consecuencias económicas que —inmediatamente tras las votaciones— se han hecho patentes. Un ejemplo palpable ha sido la bajada de la libra.

Respecto al turismo residencial y a todos los trabajadores que prestan servicios en cualquiera de las dos partes, las repercusiones se harán evidentes en dos años —periodo establecido según el Tratado de Lisboa— para hallar soluciones. Por lo tanto, habrá que aguardar a una negociación que beneficie a dichos ciudadanos. Por el momento, la pérdida del poder adquisitivo de los ingleses, la reducción de las decisiones de gasto para el uso de vacaciones, el estancamiento de la inversión inmobiliaria y el miedo a perder la pensión o la cobertura sanitaria si residen fuera de la UE son preocupaciones que alertan a la población inglesa y que se podrían traducir en importantes pérdidas económicas para áreas turísticas de la UE.

## CONCLUSIONES

Debido a que un alto porcentaje de la población económicamente activa es inmigrante —con un elevado índice de europeos *no británicos*— y que este sector poblacional trabaja principalmente como personal de apoyo en hoteles, restaurantes, cafés, bares y hospitales, es muy probable que se deban modificar las políticas de migración para atender y respetar al nuevo estatus que tendrán estos trabajadores: de lo contrario, habrán de afrontar un grave riesgo a perderlos.

Resulta evidente que la Unión Europea ha cumplido satisfactoriamente los objetivos para la que fue creada. Es obvio también que Europa ha vivido el periodo de paz más largo en estos últimos 60 años y que ha mantenido una posición comercial más que satisfactoria con sus países miembros. Todo ello nos lleva a considerar que es, cuanto menos, lamentable que Reino Unido deba renegociar tratados de libre comercio con cada país. Muy probablemente, los términos de estas nuevas negociaciones resultarán menos favorables a los que ya tenían. ¿Serán estas las únicas consecuencias del fenómeno *Brexit*? Habremos de aguardar un tiempo para descubrir qué precio tendrán que pagar nuestras generaciones futuras.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

❖ **ABC**

[http://www.abc.es/economia/abci-espana-recibio-424-millones-turistas-hasta-julio-111-porciento-mas-201608300935\\_noticia.html](http://www.abc.es/economia/abci-espana-recibio-424-millones-turistas-hasta-julio-111-porciento-mas-201608300935_noticia.html)

❖ **Academia.edu**

[http://www.academia.edu/226158/\\_De\\_qu%C3%A9\\_hablamos\\_cuando\\_hablamos\\_de\\_turismo\\_residencial](http://www.academia.edu/226158/_De_qu%C3%A9_hablamos_cuando_hablamos_de_turismo_residencial)

❖ **Aerolatinnews**

<http://aerolatinnews.com/2017/02/06/el-impacto-del-brexit-en-aena/>

❖ **Alerta Digital**

<http://www.alertadigital.com/2017/02/01/como-afectara-el-brexit-al-turismo/>

❖ **Artículos sobre el turismo residencial**

<http://www.uhu.es/uhtur/documentos/npturisticos2/Turismo%20Residencial.pdf>

❖ **Blog El Confidencial**

[http://blogs.elconfidencial.com/espana/la-chistera/2016-07-07/verdades-mentiras-brexit-fact-checking\\_1229262/](http://blogs.elconfidencial.com/espana/la-chistera/2016-07-07/verdades-mentiras-brexit-fact-checking_1229262/)

❖ **Cuadernos de Turismo**

<http://revistas.um.es/turismo/article/view/48091/46071>

❖ **Dialnet**

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5547496>

❖ **Diario de Sevilla**

[http://www.diariodesevilla.es/economia/Mesa-Turismo-analiza-combatir-Brexit\\_0\\_1045995498.html](http://www.diariodesevilla.es/economia/Mesa-Turismo-analiza-combatir-Brexit_0_1045995498.html)

❖ **El blog de Salmon**

<https://www.elblogsalmon.com/conceptos-de-economia/quien-tiene-derecho-a-la-sanidad-publica-gratuita-en-espana>

❖ **El Confidencial**

[http://www.elconfidencial.com/espana/2012-04-19/se-acabo-el-turismo-sanitario-para-700-000-extranjeros-y-con-1-000-millones-de-coste\\_232957/](http://www.elconfidencial.com/espana/2012-04-19/se-acabo-el-turismo-sanitario-para-700-000-extranjeros-y-con-1-000-millones-de-coste_232957/)

[http://www.elconfidencial.com/mundo/2016-03-20/jubilados-espanoles-en-reino-unido-los-mas-perjudicados-por-el-brexit\\_1170453/](http://www.elconfidencial.com/mundo/2016-03-20/jubilados-espanoles-en-reino-unido-los-mas-perjudicados-por-el-brexit_1170453/)

❖ ***El Mundo***

<http://www.elmundo.es/comunidadvalenciana/2016/06/24/576d0315268e3ebd408b45e9.html>  
[http://www.fedetur.org/otros\\_estudios\\_y\\_publicaciones/Glosario-de-Turismo/2008SERATUR.pdf](http://www.fedetur.org/otros_estudios_y_publicaciones/Glosario-de-Turismo/2008SERATUR.pdf)

❖ ***El Periódico***

<http://www.elperiodico.com/es/noticias/internacional/quien-quien-referendum-del-brexit-5208908>

❖ ***El País***

[http://economia.elpais.com/economia/2016/10/11/actualidad/1476191732\\_870981.html](http://economia.elpais.com/economia/2016/10/11/actualidad/1476191732_870981.html)

❖ ***Europapress***

<http://www.europapress.es/andalucia/malaga-00356/noticia-oferta-asientos-avion-reino-unido-costa-sol-crecera-15-2017-pese-brexit-20170210162957.html>

❖ ***Excetur***

<http://www.excetur.org/wp-content/uploads/2016/10/OCT.16.024.pdf>

❖ ***Expansion***

[http://www.expansion.com/economia/politica/2017/03/08/58bed97822601dbf5a8b4581.html?cid=OUTSINER001&s\\_kw=elmundo](http://www.expansion.com/economia/politica/2017/03/08/58bed97822601dbf5a8b4581.html?cid=OUTSINER001&s_kw=elmundo)  
<http://papers.uab.cat/article/view/95w.expansion.com/economia/2016/06/16/57625cef22601db82e8b4604.html>

❖ ***Fundación Alternativas***

[http://www.fundacionalternativas.org/public/storage/estudios\\_documentos\\_archivos/xmlimport-xsVePF.pdf](http://www.fundacionalternativas.org/public/storage/estudios_documentos_archivos/xmlimport-xsVePF.pdf)

❖ ***Hostertur***

[http://static.hostertur.com/web/uploads/2016/11/BREXIT\\_tema\\_de\\_portada\\_Hostertur.pdf](http://static.hostertur.com/web/uploads/2016/11/BREXIT_tema_de_portada_Hostertur.pdf)  
[https://static.hostertur.com/web/uploads/2016/07/Impacto\\_del\\_Brexit\\_en\\_el\\_Sector\\_Turistico\\_Espanol\\_y\\_UE\\_Resumen\\_Ejecutivo\\_julio\\_2017.pdf](https://static.hostertur.com/web/uploads/2016/07/Impacto_del_Brexit_en_el_Sector_Turistico_Espanol_y_UE_Resumen_Ejecutivo_julio_2017.pdf)

❖ ***Letras Libres***

<http://cdn.letraslibres.com/sites/default/files/2016-09/Dossier-lanchester-esp.pdf>

❖ **Ministerio del Interior**

[http://www.interior.gob.es/prensa/noticias//asset\\_publisher/GHU8Ap6ztgsg/content/id/4270965](http://www.interior.gob.es/prensa/noticias//asset_publisher/GHU8Ap6ztgsg/content/id/4270965)

❖ **Periódico Digital Cinco Días**

[http://cincodias.cohttp://www.20minutos.es/noticia/2778051/0/brexit-afectaria-turismo-espana-rein0\\_unido/m/cincodias/2016/06/23/economia/1466697149\\_306563.html](http://cincodias.cohttp://www.20minutos.es/noticia/2778051/0/brexit-afectaria-turismo-espana-rein0_unido/m/cincodias/2016/06/23/economia/1466697149_306563.html)

❖ **Periódico Digital El Español**

[http://www.elespanol.com/mundo/europa/20170320/20223025http://www.cemad.es/wp-content/uploads/2017/02/Prensa-Febrero.pdf8\\_0.html](http://www.elespanol.com/mundo/europa/20170320/20223025http://www.cemad.es/wp-content/uploads/2017/02/Prensa-Febrero.pdf8_0.html)

❖ **Politikon**

<http://politikon.es/temas/brexit/>

❖ **Publicación de la Comisión Europea**

<https://www.ucm.es/data/cont/docs/302-2013-11-13-futuro%20mas%20verde.pdf>

❖ **Quabit Inmobiliaria**

<http://quabit.es/el-brexit-y-el-turismo-residencial-en-espana/>

❖ **Real Instituto Elcano**

<http://www.realinstitutoelcano.org/wps/wcm/connect/d38c86004cfa3c39a35bafdead3c180c/Dossier-Brexit-web.pdf?MOD=AJPERES&cacheid=1464799128202>

❖ **Revista de Investigación en Turismo y Desarrollo Local**

<http://www.eumed.net/rev/turedes/05/mk2.htm>

❖ **Revista Nafese**

<http://www.revistaafese.org/ojsAfese/index.php/afese/article/view/1112>

❖ **Revistas Científica Complutense**

[http://revistas.ucm.es/inhttp://www.cerodosbe.com/es/viajeros/el-brexit-acecha-al-turismo-espanol-con-menos-viajeros\\_18123\\_102.html](http://revistas.ucm.es/inhttp://www.cerodosbe.com/es/viajeros/el-brexit-acecha-al-turismo-espanol-con-menos-viajeros_18123_102.htmlhttp://www.cerodosbe.com/es/viajeros/el-brexit-acecha-al-turismo-espanol-con-menos-viajeros_18123_102.html)

❖ **Revistas de UNED**

<http://revistas.uned.es/index.php/derechopolitico/article/view/17626/14989>

❖ **The Guardian Digital**

<https://www.theguardian.com/uk-news/2016/aug/26/theresa-may-announces-40m-fund-to-boost-post-brexit-uk-tourism>

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

❖ ***The Huffington Post***

*[http://www.huffingtonpost.es/2016/10/13/may-brexit-espana\\_n\\_12442090.html](http://www.huffingtonpost.es/2016/10/13/may-brexit-espana_n_12442090.html)*

❖ **Universidad Intercontinental**

*<http://www.uic.edu.mx/brexit-algunas-reflexiones/>*

❖ **UNWTO Annual Report**

*[http://media.unwto.org/es/content/entender-el-turismo-glosario-basico#Turismo%20receptorTURISMO\\_R.pdf](http://media.unwto.org/es/content/entender-el-turismo-glosario-basico#Turismo%20receptorTURISMO_R.pdf)*